



RESOLUCIÓN No. 03461 DE 02 DIC. 2016

"Por la cual se modifica la Resolución No. 00084 del 19 de enero de 2016"

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 115 de la Ley 489 de 1998 y en el artículo 10 del Decreto 2559 del 30 de diciembre de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, establece que "Con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas del organismo o entidad, su representante legal podrá crear y organizar con carácter permanente o transitorio grupos internos de trabajo. En el acto de creación de tales grupos se determinarán las tareas que deberán cumplir y las consiguientes responsabilidades y las demás normas necesarias para su funcionamiento".

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 10 del artículo 10 del Decreto 2559 del 30 de diciembre de 2015, el Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social está facultado para crear y conformar grupos de trabajo en el territorio nacional, determinando su sede, jurisdicción y funciones para el desarrollo de los planes, programas y proyectos institucionales, cuando las necesidades del servicio, la valoración del riesgo y la racionalización del servicio lo determinen.

Que mediante Resolución No. 00084 del 19 de enero de 2016, modificada por la Resolución No. 02136 de 28 de julio de 2016, se establecieron los empleos que integran los grupos internos de trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Que de acuerdo con las necesidades del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y con el propósito de facilitar el cumplimiento de los planes y programas de la Entidad, se hace necesario modificar la Resolución No. 00084 del 19 de enero de 2016, la Resolución No. 01144 del 16 de mayo de 2016 y la Resolución No. 02136 de 28 de julio de 2016.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el artículo primero de la Resolución No. 00084 del 19 de enero de 2016, y de la Resolución No. 02136 de 28 de julio de 2016, en relación con los empleos que integran los siguientes Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, así:

SECRETARÍA GENERAL

DESPACHO			
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE CARGOS
SECRETARIO GENERAL DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	0035	24	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	2
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1
SECRETARIO BILINGÜE	4182	25	1
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	24	1

**RESOLUCIÓN No. 03461 DE 02 DIC. 2016**

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00084 del 19 de enero de 2016"

SECRETARIO EJECUTIVO	4210	22	1
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	1

OFICINA ASESORA JURÍDICA

ACTIVIDAD LEGISLATIVA			
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE CARGOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN			
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE CARGOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	3
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL

ARTICULACIÓN DE OFERTA PÚBLICA			
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE CARGOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	3
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	5
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1



RESOLUCIÓN No. 03461 DE 02 DIC. 2016

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00084 del 19 de enero de 2016"

FOCALIZACIÓN			
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE CARGOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21	1

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

ADMINISTRACIÓN DE BIENES			
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE CARGOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	2
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	11	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	4
OPERARIO CALIFICADO	4169	12	1

**RESOLUCIÓN No. 03461 DE 02 DIC. 2016**

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00084 del 19 de enero de 2016"

PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE CARGOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14	1
CONDUCTOR MECÁNICO	4103	13	8
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	1

DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

IMPLEMENTACIÓN			
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE CARGOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	3
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	3
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	8
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1



PROSPERIDAD SOCIAL



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 03461 DE 02 DIC. 2016

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 00084 del 19 de enero de 2016"

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 00084 del 19 de enero de 2016, la Resolución No. 01065 del 4 de mayo de 2016, la Resolución No. 01144 del 16 de mayo de 2016 y la Resolución No. 02136 de 28 de julio de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **02 DIC. 2016**

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Tatiana Orozco
TATIANA OROZCO DE LA CRUZ

Aprobó: Tania Margarita López Llamas
Revisó: Edward Kenneth Fuentes Pérez
Proyectó: Alba Lucía Triana Cortes